

[illegible]

	(-)P?RDIDA DEL EJERCICIO				615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				856	-	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPER?VIT DE REVALUACI?N ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CR?DITO TRIBUTARIO				857	-	0.00			
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECT?CULOS P?BLICOS				858	-	0.00			
	OTROS	618	+	0.00	(-) CR?DITO TRIBUTARIO DE A?OS ANTERIORES				859	-	0.00				
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+/-	0.00	(-) CR?DITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			860	-	0.00		
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSI?N DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+/-	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			861	-	0.00		
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+/-	0.00	(-) EXONERACI?N Y CR?DITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				862	-	0.00		
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y P?RDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865	=	0.00		
	OTROS			623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866	=	0.00		
TOTAL PATRIMONIO					698	=	0.00	(+ IMPUESTO A LA RENTA ?NICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto ?nico)				867	+	0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					699	=	0.00	(-) CR?DITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACI?N DEL IMPUESTO A LA RENTA ?NICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868	-	0.00	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESDIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869	=	0.00	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870	=	0.00	
															</